Barranquilla, diciembre del 2020.

Doctora.
MARIBEL CASTRO FLOREZ
Subsecretaria Desarrollo Educativo
Secretaría de Educación.
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre el noviembre - diciembre (Contrato 202002288)

Cordial Saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo con la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	Producto
Apoyo Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a estrategias de acompañamiento técnico para fortalecer los siguientes procesos en cada una de las instituciones educativas: Ruta de mejoramiento SIEE Evaluaciones externas e internacionales	✓ Seguimiento a la entrega del Instrumento de Ruta de Mejoramiento y SIEE por parte de los Establecimientos Educativos ✓ Seguimiento a la entrega de usuarios y claves prisma por parte de los Establecimientos Educativos. ✓ Establecimiento de cronograma y directrices para el envío del aplicativo de seguimiento al SIEE para establecimientos educativos privados calendario A y B. ✓ Revisión y visto bueno del contenido para formación a docentes en la planeación estratégica para el desarrollo de aprendizajes en el aula. ✓ Liderar reuniones de seguimiento al plan de trabajo de los procedimientos adscritos a Evaluación Educativa, revisión de avances y nuevos compromisos. ✓ Acompañar a los Establecimientos Educativos en la solución de inconvenientes de aplicación de la Prueba Saber Calendario A. ✓ Estructurar el instrumento de caracterización de los ajustes a los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes en los EE oficiales en el marco de la educación a distancia. ✓ Divulgar lineamientos y orientaciones ICFES ✓
Apoyo Organizar base de datos histórica de los resultados de pruebas saber 3º 5º 9º y 11º de cada una de las Instituciones educativas	✓ En este periodo no se recibió información en base de datos nueva para organizar. ✓ Planificación del procesamiento de resultados individuales Saber 11 Cal A 2020.

Obligación Contractual	Producto
Apoyo Liderar los talleres de formación para el uso pedagógico de los resultados	✓ Ejecución y acompañamiento de los encuentros virtuales de las temáticas del plan de formación docente pertinentes al lineamiento de Evaluación Educativa.
Apoyo Supervisar los nodos de progreso educativo	✓ Comunicación con coordinadores y directores de grupo de Colegios de Puerto Colombia para estar en comunicación permanente en los grupos de WhatsApp con los jóvenes, para informarles sobre las actividades de fortalecimiento Saber 11° y comunidades de 10° ✓ Organización de base de datos de Estudiantes de 10° para estructurar las comunidades. ✓ Acompañamiento y seguimiento a las comunidades virtuales del programa Sendero a la Excelencia (Fortalecimiento Saber 11 y 10°) ✓ Cargue de documentos de identificación de los jóvenes de 10mo y 11mo de los colegios asignados al formulario de la CUL.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.	✓ Comunicación con los rectores de los colegios, para entrega de información sobre diversos temas de calidad. ▪ Juan José Nieto ▪ Pedro A. Oñoro ▪ Santa Ana de Baranoa ▪ Francisco José de Caldas ✓ Acompañamiento al equipo técnico y pedagógico de jornada única, en articulación con el Ministerio de Educación. ✓ Asistencia a reuniones del Ministerio de Educación en el marco de JU. ✓ Liderar las actividades misionales del equipo de Jornada única. Liderar reuniones de seguimiento al plan de trabajo de jornada única, revisión de avances y nuevos compromisos. ✓ Apoyo en la elaboración del Plan de Implementación de Jornada Única (PIJU) ✓ Asistencia a reuniones de socialización de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación (convocadas por Yaciris Cantillo) ✓ Apoyar la planificación y ejecución del Laboratorio Pedagógico de la ETC Atlántico, organizado por el Ministerio de Educación Nacional. ✓ Respuesta oportuna a Peticiones, Quejas y Reclamos recibidos a través del Sistema de Atención al Ciudadano.

Atentamente,



YESICA PAOLA VILLARREAL ARROYO
CC: 1.143.145.457 de Barranquilla
Contratista